ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA BIOCEUTICALS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de marzo del 2018, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Eugenio Espejo 2410 y Rincón del Valle, se reúnen los accionistas de BIOCEUTICALS S.A.

Preside la sesión el señor Diego Pablo Vega Otero en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Jose Ignacio Vega Otero, en calidad de Gerente General.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

- José Maria Vega Oroño propietario de 11,950 acciones;
- Jorge Roberto Ortiz Cevallos, propietario de 11,950 acciones; y,
- Segundo Patricio Espinosa Valencia, propietario de 11,900 acciones.

Por estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre la ratificación de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018;**

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;**

3. **Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017;**

4. **Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017;**

5. **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017;**

6. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el período 2018; y,**

7. **Conocer y resolver sobre la fijación de honorarios de los administradores de la compañía.**

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre la ratificación de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018.**

La Junta de forma unánime ratifica la designación de los señores Diego Pablo Vega Otero y José Ignacio Vega Otero como Gerente General y Presidente de la compañía, respectivamente.

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el señor Jose Ignacio Vega Otero, Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017, que concluye que: La compañía ha obtenido una pérdida de US$9.877,36 por gastos pre-operacionales, con el fin de cumplir los objetivos propuestos. La junta, de forma unánime, resuelve dar por conocido el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. **Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. La que manifesta que la compañía ha cumplido con normas y procedimientos tanto Legales, Reglamentaria y Estatutarias vigentes. La junta, de forma unánime, resuelve dar por conocido el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.**

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, nos demuestran una pérdida de US$9.877,33 debido a gastos operacionales invertidos con el fin de cumplir los objetivos propuestos. La junta, de forma unánime, resuelve conocer los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

5. **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.**

Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2017, y en forma unánime aprueba.

6. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el período 2018.**

La Junta resuelve, de forma unánime, designar a Señora Leda. Violeta Chuquizan, como Comisario de la Compañía para el período 2018.

7. **Conocer y resolver sobre la fijación de honorarios de los administradores de la compañía.**

La Junta de forma unánime delegar la fijación de los honorarios al Gerente General de la compañía.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 12h30.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente y Secretario quien certifica.

Jorge Roberto Ortiz Cevallos
Accionista

José Maria Vega Oroño
Accionista

Segundo Patricio Espinosa Valencia
Accionista

Jose Ignacio Vega Otero
Secretario

Diego Pablo Vega Otero
Presidente